



SE AVISA

A LOS INTERESADOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 003 de 2012

CUYO OBJETO CONSISTE EN:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR invita a acreditar y actualizar los requisitos habilitantes para la conformación de la lista de oferentes habilitados con los cuales el ICBF podrá celebrar contratos de aporte para desarrollar el Programa de Alimentación Escolar en el territorio nacional, a través del cual se brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes inscritos en la matrícula oficial acorde a los lineamientos técnico administrativos y estándares del programa de alimentación escolar.

Lo siguiente:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR SE ENCUENTRA ESTUDIANDO LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, POR LO CUAL SE LES REQUIERE ESTAR ATENTOS A LAS PUBLICACIONES REALIZADAS EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL Y UNA VEZ SEA PUBLICADO EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO SE INFORMARÁN LAS RESPECTIVAS MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA DE LA CP N° 003 DE 2012.

FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2012.